Scotiabank

ADJUDICACION DE LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE A LAS PÓLIZAS COLECTIVAS DE DESGRAVAMEN E INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE 2/3 ASOCIADAS A CRÉDITOS HIPOTECARIOS SCOTIABANK CHILE DE MARZO 2025

De acuerdo con lo establecido en las bases de licitación pública de las pólizas colectivas de desgravamen e invalidez total y permanente 2/3 asociadas a cartera de deudores hipotecarios de Scotiabank Chile, el día 14 de abril de 2025, a las 13:00 horas, se realizó la apertura de ofertas en presencia del Notario Titular de la 2ª Notaría de Santiago don Francisco Javier Leiva Carvajal.

Las Compañías que presentaron ofertas y las tasas de prima ofrecidas para cada cartera licitada fueron las siguientes:

1- Cartera de Desgravamen

Nº	COMPAÑÍAS OFERENTES	TASA BRUTA MENSUAL (en %)
1	PENTA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.	0,005323%
2	BCI SEGUROS VIDA S.A.	0,005750%
3	COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A.	0,005899%
4	SAVE COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.	0,005950%
5	ZURICH CHILE SEGUROS DE VIDA S.A.	0,006024%
6	4 LIFE SEGUROS DE VIDA S.A.	0,006111%
7	BICE VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.	0,006264%

LEGALES LA TERCERA

2- Cartera de Desgravamen e Invalidez Total y Permanente 2/3:

Nº	COMPAÑÍAS OFERENTES	DESGRAVAMEN TASA BRUTA MENSUAL (en %)	INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE 2/3, TASA BRUTA MENSUAL (en %)	TOTAL DESGRAVAMEN MÁS INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE 2/3, TASA BRUTA MENSUAL (en %)
1	PENTA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.	0,004820%	0,001912%	0,006732%
2	4 LIFE SEGUROS DE VIDA S.A.	0,006066%	0,001274%	0,007340%
3	BICE VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.	0,005334%	0,002286%	0,007620%
4	BCI SEGUROS VIDA S.A.	0,005678%	0,002027%	0,007704%
5	ZURICH CHILE SEGUROS DE VIDA S.A.	0,005893%	0,002752%	0,008645%
6	COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A.	0,006995%	0,001831%	0,008826%

Conforme a lo anterior y de acuerdo a lo dispuesto en las bases de licitación respectivas, el artículo 40 del DFL N° 251 de 1931 y por la Norma de Carácter General Nº 469 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 08 de abril de 2022, se adjudicó la licitación de acuerdo a lo siguiente:

- **Cartera de Desgravamen: Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.**

- **Cartera de Desgravamen e Invalidez Total y Permanente 2/3: Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.**

LEGALES LA TERCERA

Gerencia General